





LIC. ARMANDO MEDINA BECERRIL. Registrador Aux. de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Tlalnepantla, adscrito a los municipios de: Tlalnepantla y Atizapan.

CERTIFICA

Que habiéndose practicado una búsqueda en los volúmenes correspondientes de esta Oficina, por un periodo de 20 años anteriores a la fecha de su solicitud se encontró que:

BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO 17835 \* 9.- APARECE INSCRITA LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "NKKEN LATINOAMERICA", S. DE R. L. DE C. V. CON DOMICILIO EN MUNICIPIO Y DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.

Se expide la presente en fecha 11 de Febrero del 2009.- A solicitud del interesado, a quien se entrega para los usos y fines legales que le convengan.- DOY FE

No. DE RÉCIBO: 78656294

No. DE FOLIO: 2271

LEJ/csa

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
EL C. REGISTRADOR AUX. DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
ADSCRITO A LOS MUNICIPIOS DE TLALNEPANTLA Y ATIZAPAN

LIC. ARMANDO MEDINA BECERRIL  
OF 2002/1A/060/385/2006



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN TÉCNICA Y DEL PERIÓDICO OFICIAL  
"GACETA DEL GOBIERNO"

México

Apostille No. 42636

EDO. DE MEX.

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Derechos \$ 135.00

No. Orden 42636 2009

En México el presente documento público ha sido firmado por  
LIC. ARMANDO MEDINA BECERRIL

quien actúa en calidad de REGISTRADOR AUXILIAR DE LA PROPIEDAD Y DEL  
COMERCIO DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO.

y está revestido del sello correspondiente a INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA - ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEX.

Certificado en ESTADO DE MEXICO POR LIC. MARISOL DEL PILAR CONTRERAS  
SANDOVAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES DE LA DIRECCION TECNICA Y DEL PERIODICO OFICIAL  
"GACETA DEL GOBIERNO" el 11 de Febrero 2009

Firma

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN TÉCNICA Y DEL PERIÓDICO OFICIAL  
"GACETA DEL GOBIERNO"

RAZON CERTIFIC: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que es original me fue presentado por el interesado en una fotocopia para ser archivado en el probado de la Notaria Vigésimo Octava actualmente a mi cargo conforme lo ordena la ley.  
Quito a, 04 de febrero de 2010

EL NOTARIO  
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA  
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLOSIN  
QUITO - ECUADOR